



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO
CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **diez** horas del día de hoy, **veintisiete** de junio del año dos mil veinticuatro, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **57** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 90, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZANA GARZA (Permiso de Ausencia), Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PÉREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **MAYO** DEL AÑO 2024; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102,

FRACCIÓN V, NUMERAL 6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (*Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Víctor Hugo Cepeda Galicia*)

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUE EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE EXTIENDA LA VIGENCIA DEL ESTIMULO FISCAL CONSISTENTE EN LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS GENERADOS EN LA OMISION DEL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 383 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (*Propuesta del Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado*).
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN DE LABORES DEL REGIDOR CON LICENCIA C. LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN I, NUMERAL 14. (Lectura por parte del Secretario del Ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo).
5. ASUNTOS GENERALES.
 - a) *Feria 2024*
 - b) *Informe Grúas Salas – Grúas Municipio*
 - c) *Informe Dirección de Seguridad Pública Municipal.*
 - d) *Informe Estadio Monclova Pago de Impuestos*
 - e) *Agenda Viaje a China*
 - f) *Baja de Personal y Pago de Finiquitos*
 - g) *Saldo en Bancos por \$91'000,000.00 (Gasto en Obras)*
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el regidor C. Víctor Hugo Cepeda Galicia, manifiesta: Buenos días compañeros regidores, buenos días señor alcalde, con su permiso señor Secretario, me permito dar lectura al informe financiero del mes de mayo del 2024:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

DICTAMEN DEL MES MAYO 2024

1.- El día 19 de junio del presente año con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del ejercicio 2024 rendidos por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno.

A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2024	2023	VARIACION
	MAYO	MAYO	
INGRESOS	76,505,506.76	71,495,318.05	5,010,188.71
EGRESOS	39,522,875.90	46,095,304.72	-6,572,428.82
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	36,982,630.86	25,400,013.33	11,582,617.53

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS MAYO 2024

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS MAYO			
EJERCICIO	2024	2023	
INGRESOS	76,505,506.76	71,495,318.05	7.01%
IMPUESTOS	\$7,027,018.00	\$5,431,554.07	29.37%
DERECHOS	\$6,064,611.82	\$7,312,812.78	-17.07%
PRODUCTOS	\$271,108.98	\$263,426.51	2.92%
APROVECHAMIENTOS	\$366,234.46	\$357,136.26	2.55%
PARTICIPACIONES	\$62,776,533.50	\$58,130,388.43	7.99%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un incremento del 29.37% comparado con el año 2023, la variación principal se presentó en los conceptos de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAN) e Impuesto Predial.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2023 de un 17.07%. La variación principal se presentó en el concepto de Servicios Municipales, Derechos de Alumbrado Público (DAP) y Carga y Descarga. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.
- En el rubro de **Productos**, se registró un incremento del 2.92% comparado con el ejercicio 2023, las variaciones principales se dieron en los ingresos por Venta de Lotes a perpetuidad e Ingresos de Brigadas. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2023 de un 2.55%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 7.99% comparado con el ejercicio 2023, en este rubro el incremento más importante se dio en el concepto de ISR Participable.

EGRESOS MAYO 2024

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS MAYO			
EJERCICIO	2024	2023	%
EGRESOS	\$39,522,875.90	\$46,095,304.72	-14.26%
SERVICIOS PERSONALES	\$22,788,438.12	\$24,196,053.09	-5.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,660,314.48	\$7,094,938.83	-6.1%
SERVICIOS GENERALES	\$5,360,764.30	\$10,771,346.96	-50.2%
TRANSFERENCIAS	\$4,713,359.00	\$4,032,965.84	16.9%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un decremento comparado con el año 2023 en un 5.8%.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un decremento comparado con el año 2023 en un 6.1%; En este mes la variación principal fue dada en los conceptos de Combustibles y Lubricantes y Materiales y Artículos Eléctricos. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación es dada principalmente por el incremento en el parque vehicular que ha tenido el municipio.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un decremento comparado con el año 2023 en un 50.2%; En este mes las variaciones principales fueron observados en los rubros de Servicios de Comunicación Social y Servicios de Mantenimiento. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta variación se presentó debido a un desfase en la facturación mensual del concepto de comunicación social y publicidad.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 16.9%; este incremento se observa principalmente en el rubro de Ayudas Sociales a Personas; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros.

DEUDA PÚBLICA:

ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 31 DE MAYO DE 2024

DEUDA TOTAL AL 31 DE MAY 2024	4,304,387.65
--------------------------------------	---------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	3,295,743.00
OTRAS RETENCIONES	1,008,644.65
	4,304,387.65

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	0.00
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	0.00

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de esta administración 2022-2024 y total es por un importe de \$4'304,387.65 correspondiente tan solo a impuestos y retenciones. Toda vez que el pasivo que se tenía registrado procedente del ejercicio 2013 y anteriores por un valor de \$10'426,316.76 fue liquidado por instrucciones del Juzgado. Con lo cual se logra tener unas finanzas más sanas.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar “DEUDA CERO” al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de mayo de 2024 y al cierre del ejercicio 2023. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

despedido, se va a quedar sola la administración, ¿por eso se refleja este cambio en egresos-ingresos, respecto a la partida presupuestal nada más de servicios personales? ¿O, ha habido otra razón? Pero si está muy pronunciado, me imagino que puede ser por la salida de personal o no sé. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Buenos días, los aspectos generales regidor González, de este informe mensual del mes de mayo, son muy claros en el sentido de que tuvimos más ingresos que mayo del 2023 y menos egresos que también mayo del 2023, las cifras son muy representativas, 5 millones de diferencia a favor en los ingresos y en los egresos 6 millones a favor, es decir se gastaron menos, que lo anterior, que el mes de mayo del 2023, y casi todos los ingresos han sido a la alza y casi todos los egresos también han sido disminuidos, en este sentido en lo general le puedo explicar que aquí la propia comisión menciona felicitaciones a las personas que están en el tema de la recaudación, pero también tenemos un tema de egresos que estamos tratando de disminuir los egresos, para poder equilibrar las finanzas municipales y poder hacer una buena entrega, parte de estos recursos son, si estamos en un procesos de disminución de personal porque es lógico, nosotros tenemos que disminuir el personal para poder entregar de una manera correcta y también así tendremos que ir ajustando el presupuesto de acuerdo a la aprobación que tenemos por este cabildo de cómo será la Ley de ingresos, cumplirla y que vamos muy bien, y también de acuerdo a la proyección de egresos, realmente la variación es mínima de un 5.8%, en el tema de servicios personales, y pues entender que hemos ingresado más de 120 policías en los próximos pasados 11 meses, y también entender que estamos ajustando el cinturón y que ya empezamos con los reajustes, gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:** Se somete a consideración la aprobación en su caso del dictamen de la comisión de hacienda correspondiente al estado financiero del mes de Mayo del 2024; **resultando con 17 votos a favor y 1 en contra, quedando aprobado por mayoría absoluta.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muchas gracias señor secretario, tengo un oficio que lo firma la Lic. Hilda Alejandra Guerra Flores, en carácter de presidenta del Colegio de Notarios de este distrito de Monclova, Coahuila de Zaragoza, que a la letra dice: - - - **Acto continuo se procede a la lectura del oficio en mención, el cual se anexa a la presente acta como Anexo 1.- -Continuando con el uso de la voz el presidente municipal, manifiesta:** Solicita la condonación de impuestos por el resto del año o del segundo semestre, entonces lo pongo a consideración de ustedes. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Durante todo el año hemos aprobado estímulos fiscales, ¿cuál es el contexto de esa petición? ¿No podemos saber exactamente a que se refiere?, ¿cuál es el impacto económico? pues más datos, nada más dicen que sí y se acabó, ¿cuál es el permiso que acarrear las finanzas municipales si se aprueba esta petición? Necesitamos que nos den un poquito más, que se contextualice esa petición, para

poder estar más informados y tomar una decisión, ojalá y se pueda, gracias. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Aquí la parte fundamental a la que se refiere regidor, es a la parte económica que vive en la ciudad y que también es importante el progreso económico de la ciudad y que es algo que de alguna manera beneficia a los ingresos, porque si no, no se movería, es algo que pareciera el condonar o disminuir ingresos, que recibiéramos menos pero en la práctica no ha sido así, en la práctica hemos recibido más ingresos y estamos en ese sentido ascendente de que los ingresos van aumentando cada mes, y en ese sentido considero que si es importante que apoyemos a los notarios para que ellos sigan haciendo las gestiones y es un ingreso que tenemos como municipio, y ellos están haciendo alusión a la parte económica, es importante señalar que la ciudad vive una situación económica difícil, la ciudad, más no así la administración, la administración sigue con su ruta ascendente, tendiendo cada vez más ingresos comparativamente con los años anteriores, y esto es bueno para la administración, que haya más ingresos y eso es lo que se busca también de una manera secundaria, por eso yo les pido su apoyo para que a su vez apoyemos a los notarios a que sigan teniendo movimiento en la ciudad, de otra manera, si disminuye mucho el movimiento si pagarían ellos el 100% de los recargos, es cuanto. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:** No habiendo más comentarios al respecto, se somete a su consideración la propuesta para autorizar al Alcalde para que emita una resolución de carácter general mediante la cual se extienda la vigencia del estímulo fiscal consistente en la condonación del 100% de recargos generados en la omisión del pago de Impuestos Sobre Adquisición de Inmuebles al 31 de diciembre del presente año 2024; **resultando con 17 votos a favor y 1 en contra, quedando aprobada por mayoría absoluta.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CUARTO.- En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta: El regidor Leonardo Rodríguez Cruz, solicitó licencia por tiempo indefinido y el congreso lo autorizó, posteriormente el regidor Leonardo presentó una solicitud por escrito para que se le autorizara la reincorporación de sus labores como regidor, se hace de su conocimiento el motivo y se somete también a su consideración para su aprobación; **quedando aprobada por unanimidad de los ediles presentes.**

ASUNTOS GENERALES

- a) **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Uno de los temas que va hacer de gran importancia en estos días, en estos meses, es el tema de la feria y yo creo alcalde que ya es tiempo de que empecemos hablar del comité, quienes lo vamos a integrar, cuando se va a empezar hablar de las fechas, cuando va a salir la convocatoria para la candidata a reina. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Aquí tenemos a la regidora en este tema, ahí le pasa el micrófono y que nos dé una

explicación de lo que se ha estado trabajando en este tema. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Muy buenos días a todos, con su permiso señor alcalde, efectivamente hemos tenido ya algunas reuniones con el alcalde para ver precisamente este tema de las ferias, tenemos ya alguna propuesta de fechas tentativas para la feria, pero lo primero que se tiene que definir, es en que modalidad se van a llevar a cabo las ferias, sin duda esta decisión la tendrá que tomar el cabildo como debe de ser, pero antes tendríamos que presentarles una propuesta, hay varias personas que han manifestado su interés en entrar al tema de la feria y se tendría que valorar a futuro cual sería la opción más viable en este sentido, se tienen ya preparados los borradores de la convocatoria para las candidatas a reina, así como la convocatoria para el ciudadano distinguido, que también es un tema que se entrega en agosto, el día del aniversario de nuestra ciudad, esos son los avances que se tienen, yo creo que la semana que entra estaremos ya por definir la propuesta, que se les harán aquí en cabildo para que ustedes la analicen, la discutimos y luego se tomará una decisión y una vez que se tome la decisión partiendo de ello, veremos lo subsecuente, y en el tema del comité, en caso de que la feria fuera organizada por nosotros como ayuntamiento, si sería necesario un comité, si se decide por la opción de la concesión de la feria, pues ahí ya no es necesario el comité, ante cabildo se haría la autorización y luego ya se correrían con los trámites necesarios para la participación en caso de que hubiera uno o más interesados en este tema de la concesión, lo que sí es importante es el tema de nosotros, independientemente de cuál sea la modalidad, sería el tema de la convocatoria precisamente de las candidatas a reina, de la convocatoria para el ciudadano distinguido, de la coronación y del foro cultural que se acostumbra hacer en este reparto con las ferias, no sé si con esta explicación sea suficiente compañera o quiere que hablemos más del tema. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** No, muchas gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** ¿Hay más propuestas Gabi?, ¿hay varios interesados? **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Se han manifestado, todavía no de manera formal, pero han preguntado por lo menos dos personas por el tema de la feria, no me gustaría dar nombres todavía porque hasta en tanto el cabildo no resuelva cual va hacer esta situación, y ver realmente el interés de estas personas, porque igual una cosa es que pregunten y una vez que sepan la cantidad que el cabildo decida si es en el tema de concesión, si se mantenga el interés o no, pero si han estado preguntando afortunadamente. **En uso de la voz el regidor C. Erik Alberto Ramos Treviño, manifiesta:** Está bien si se concesiona o no, pero también estaría bien que antes de que tomáramos la decisión, nos den una información de que es lo que nos espera para traer a la feria, checar los artistas, porque si no vamos a tomar una decisión en base a los artistas y si son artistas más o menos por no decirlo de otra forma, vamos a esperar que pase lo mismo, que las ferias estén nomas los dos eventos estelares y ya lo demás algo que marque la feria. **En uso de la voz la regidora**

C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Entiendo su preocupación, yo se la pudiera hasta compartir, seamos muy fríos en el tema, si se concesiona la feria, se tiene que respetar esa parte, el cabildo estará proponiendo una cantidad determinada, por decir algo 100 pesos y la persona que la compre que pague esos 100 pesos, pues es quien en un momento determinado tiene ahora sí que el derecho de hacer la propuesta de las ferias con base a lo que a él le convenga, pudiéramos con todo gusto y creo que se presentó el año pasado esa oportunidad de platicar con la persona que compró la feria y hacer alguna sugerencia o algo, pero fríamente, yo estoy vendiendo esta servilleta en 100 pesos, me la compra la compañera Lucy, y la compañera Lucy sabe lo que hace con ella, les estoy poniendo un ejemplo muy drástico, pero si quiero dejar muy en claro que si concesionamos la feria, nos toca a lo mejor sugerir, pero no estaría obligado la persona que compre la concesión, a cumplir con nuestras exigencias o con nuestras demandas, seguramente el día que se les haga la propuesta, cada uno de ustedes aportará sus ideas que serán entregadas a los interesados en la concesión. **En uso de la voz**

el regidor C. Erik Alberto Ramos Treviño, manifiesta: Yo creo que en dado caso si tendría que formarse un comité de 4 o 5 personas previo para la decisión de tomar en cuenta, que son en verdad lo que nos conviene, si vamos a decir: ten te paso la feria y has lo que quieras con ella, mejor decidimos, sabes que, no nos conviene eso, busquemos más opciones o busquemos entrarle con lana nosotros como municipio para apoyar al que se le va a concesionar, independientemente la feria es para la ciudad, para el ciudadano, pero debemos de dejar claro que es un evento que la gente disfruta mucho y no nos conviene que este a la mitad.

En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Ni nos conviene a nosotros, ni les conviene a ellos, y por eso fui muy clara desde el principio en que hemos estado teniendo reuniones para tratar de aclarar todos esos puntos y que la semana que entra, unos 15 días aproximadamente estaremos en condiciones de hacer una propuesta que se va a discutir ampliamente, yo estoy segura de ello y que el cabildo tomará las decisiones como debe de ser, como el órgano colegiado que somos. **En uso de la voz el**

regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta: Todo esto ya está arreglado, nos dicen de la concesión, ya no hay tiempo, ya estamos en junio, quedan dos meses, ya esto está arreglado, se va a concesionar y ya se acabó, asunto arreglado.

En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta: Es su percepción, estamos corriendo los tramites que son necesarios y legales, vuelvo a repetir, no se está tomando una decisión arbitrariamente, no está definido nada, se está trabajando en la propuesta que se planteará al cabildo como órgano colegiado y como órgano colegiado se tomará la decisión, si es a favor o en contra de la concesión, ya está fuera de mis manos, somos todos nosotros en conjunto quienes vamos a decidir lo mejor para Monclova como siempre lo hemos hecho, es cuanto.

b) **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** La problemática es así, la siguiente, hace como dos

años creo, se autorizó la compra de dos grúas, algo así como 4 millones de pesos, que no se han utilizado, me dicen que allá están en un corralón, y no las han usado, hay mucho dinero ahí tirado a la basura, aquí siguen los mismos abusos, una persona tiene un accidente de tránsito y aunque su vehículo pueda rodar por sí mismo, de todos modos, le hablan a grúas Salas, yo no sé porque les gusta tanto esa concesión, algo tendrá, y la gente del peritaje es la que escoge, decide, que sea esas grúas la compañía, la que recoja el vehículo, y esta compañía pone tarifas, precios, todo, y quien va a pagar no tiene derecho de elegir, aunque haya otras opciones, entonces, esto ya se iba a terminar y seguimos con el mismo problema y ese dinero está mal invertido, ¿qué ha pasado, qué ha sucedido?. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muy bien regidor, le informo que a partir de la próxima semana, nosotros estaremos eliminando el convenio que hay con grúas Salas y grúas Lozano, para utilizar las grúas que se han adquirido y que están en disponibilidad total para que este servicio la parte del traslado lo brinde el municipio, el otro gran tema tenemos la necesidad de tener un lugar donde de alguna manera almacenar esos vehículos para que el costo sea menor, cuando menos un 50% sea lo que se pueda disminuir en el costo, y también teníamos el tema de que había que incluirlo en la ley de ingresos, se incluyó a partir del primero de enero, y a partir del primero de julio, estaremos ya finiquitando ese convenio para que sea el municipio el que brinde ese servicio y que al ciudadano le cueste lo menor posible, esa es la exposición que yo tengo para grúas salas y para grúas Lozano.

- c) **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** El siguiente punto es de Seguridad Pública, tienes algún comentario previo regidor, o le paso el micrófono al director de Seguridad Pública. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Como gustes. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Ok, de una vez. **En uso de la voz el director de Seguridad Pública Lic. Fernando González Doderó, manifiesta:** Buenos días a todos, me permito dar lectura al informe de la corporación de seguridad pública: - - - **Acto continuo se procede a la lectura del informe en mención el cual se anexa a la presente acta como Anexo 2.- - - Continuando con el uso de la voz el director de Seguridad Pública, manifiesta:** Este es mi reporte, muchas gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** En su contexto general, yo que soy abogado y ando litigando, las quejas de acciones judiciales, policiales, la verdad que son constantes y permanentes, nos consta que todavía policías estatales y municipales detienen autobuses de pasajeros que vienen del sur y centro de la república, rumbo al norte, rumbo a Acuña, y los detienen, no es inspección nada mas de rutina, literalmente les quitan las carteras, les quitan el dinero, les avientan las carteras en el suelo y se quedan con el dinero, me ha constado porque nosotros hemos acudido allá, son constantes y permanentes, cuando usted, así como vino aquí, y contestó que iba a cumplir la ley, el reglamento, usted dijo que iba a defender al

ciudadano, cuando había abusos policiacos y abuso a los recursos humanos sin ningún problema, hay policías, la queja anterior del año pasado, era que de 12 de la noche, a media noche a las 5 de la mañana, circulando en Monclova a media noche, era muy difícil, lo más seguro era que iban a sufrir un robo policiaco, los policías estatales y municipales estaban convertidos en asaltantes, si hay sus excepciones, no se puede generalizar, pero eran muy constantes y permanentes, ahora se ponen enfrente de las cantinas aquí en la ciudad que está lleno, ahí enfrente y les quitan le roban su dinero, decir que porque no formalizan su denuncia, los agentes que viajan del centro al norte, no saben atender un ministerio público a poner una denuncia, no con ustedes, con ustedes no prospera, si nosotros batallamos para que integren la carpeta, con ustedes no prospera nada, yo nada más quisiera, muy sencillo, que te comprometieras, que confirmaras, de que tú vas a tratar de que se baje el índice de alto delictivo por parte de los agentes policiacos, está muy fuerte lo que les voy a decir, pero a veces son delincuentes disfrazados de policías, yo te digo porque me consta, yo ando en esos menesteres, yo quisiera más participación tuya respecto a tu tropa a tu gente, porque no se mandan solos, si hacen esos abusos, esos robos, alguien de arriba los está apoyando, la verdad es que han matado gente, entran a los domicilios, a patadas tumban la puerta, y no les sucede nada, yo quisiera que el alcalde mejor en el silencio en su despacho, podrá tomar decisiones al respecto, ya que tome, nosotros lo vamos apoyar, si es necesario que se hagan cambio, que sea el alcalde, pero así las cosas ya no pueden seguir, es todo. **En uso de la voz el director de Seguridad Pública Lic. Fernando González Dodero, manifiesta:** Si regidor, el compromiso esta desde que tomé posesión, la comunicación con el alcalde ha sido continua y sus instrucciones son enérgicas en relación siempre a los abusos de los policías, y si se ha seguido haciendo así, en relación a lo que usted manifiesta de las cantinas de todo eso, yo estoy en constante comunicación con los presidentes de las asociaciones de cantinas y bares, ellos son los que me informan a mí de los abusos policiacos, yo no tengo porque decir otra cosa que no sea verdad, pero me comprometo a que tiene que bajar los abusos policiacos. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Nada más agregar un poco a lo que se ha comentado, estuvimos un muy buen tiempo sin quejas ciudadanas, hace unos 15 días, 3 semanas hubo nueva presencia de quejas, hemos estado platicando el director y un servidor, personalmente hago recorridos en la mañana antes de venir aquí a trabajar, o en la tarde o en la noche, a las 10, 11, 12 de la noche, pero si he encontrado algunas situaciones regidor, que cuando menos uno de los casos que se presentan aquí en el informe, me tocó detectarlo y resolverlo y sancionarlo, si sabemos las costumbres, las formas, de algunos elementos de seguridad pública, no todos pero si algunos y cuando hemos tenido la oportunidad por ejemplo de recibir una queja, o verla personalmente, se atiende, ya es el caso de los elementos de la chatarra, es el caso de elementos que por Estancias estaban tratando de extorsionar a un paisano y también hemos delimitado bien las jurisdicciones de correspondencia a nuestro municipio de

que no tienen que andar fuera de la zona que nos corresponde y hemos tenido reuniones, la última reunión la tuvimos con el director, con la subdirectora administrativa y con el subdirector operativo hace dos semanas y estamos atendiendo el tema de las extorsiones, de los accidentes, de los filtros anti alcohol, que han disminuido mucho los accidentes por temas de alcohol y que hacemos ese esfuerzo, sin embargo no estamos exentos de las conductas y de los confrontamientos de los policías, seguiremos insistiendo y cuando menos aquí yo leí en este informe que nos presenta, escuché que ha habido sanciones, las seguirá habiendo y están en investigación estos casos que nos ha comentado el director y se está trabajando en este tema, a pesar de que tenemos más equipo motriz, a pesar de que hemos contratado cerca de 120 policías más en esta administración, que estamos por empezar la Academia para que Monclova tenga la academia de formación de policías, para que Monclova tenga el número suficiente de policías, no teníamos ni la mitad, y esto se tiene que reflejar en lo que ganan los policías, en lo que hace los policías y en lo que hacemos nosotros como cabildo, por eso a mí el día de ayer usted me comentó la comparecencia del director, encantado de que todos sepan lo que está sucediendo, y ayúdenos porque todos somos ojos, todos representamos la administración y a todos nos vamos en el tema de lo que se está haciendo, así que, no nada más el director, no nada más el alcalde, somos todos, somos un cuerpo colegiado, y cuando ustedes detecten alguna cosa, llamara al director, que tiene la obligación de responder y un servidor también, todos como los ojos de Monclova, así que, si nos ayudan, esto ira para mejor y hay que terminar bien la administración ya después serán otros tiempos, otros temas y otras gentes, gracias. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Regidor Medina Martínez, manifiesta:** Buenos días alcalde, compañeros, el tema de la seguridad afortunadamente como dice el alcalde, no habíamos tenido quejas, no estamos exentos de que puedan haber detalles, dos cosas, la primera es que a lo mejor efectivamente se formara una comisión en la que todos estuviéramos ahí al pendiente que el director fuera quien transmitiera a toda la tropa, que diga a partir de este momento también el director jurídico va a estar al pendiente de lo que están haciendo, a lo mejor es una manera de disminuir el tema, la otra sería, la pregunta es ¿están funcionando las cámaras? Creo que sería un tema de la investigación, si están funcionando, creo que sería un elemento a favor, no habría alguna manera de negar que hubiese alguna situación anómala, y la otra, creo que es muy importante es que realmente haya castigos, en la que la misma gente sepa, que si hay alguna situación que se salga de lo común, que se van a dar de baja, y eso permite que de alguna manera haya una disminución en algunas intenciones de algunos de los compañeros, yo en lo particular he tenido muy buenas experiencias con compañeros, que igual no me conocen, pero se han presentado de una manera muy ordenada, también hay cosas buenas que se tienen que platicar Director, que cuando hayan las dos cosas, la sanción, pero también el premio al policía que haya hecho una buena labor, creo que tanto estimulamos a que no haya actos delictivos como estimulamos a que haya buenas acciones, ese sería mi comentario. **En uso de la voz el**

presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muy bien regidor, tenemos al regidor de seguridad pública, en base a sus facultades el pudiera integrar un grupo de trabajo quien esté interesado, permíteme Carlos, sí ha habido algunos casos como lo comenta el regidor y profesor Medina, donde ha habido estímulos, por ejemplo, hubo un caso de policías que atendieron un parto y que les fue bien y también un caso de policías que encontraron un adulto mayor que se extravió por la colonia 1º. de Mayo, y fueron a encontrarlo por Estancias, ya que el señor estaba enfermo de sus facultades mentales, hay actos positivos también, pero desafortunadamente como comunicadores siempre se observa lo malo y se vende más lo malo que lo bueno, pero está el regidor aquí, que es un buen tema de seguridad pública y adelante si nos da su opinión con respecto a integrar un grupo de trabajo que esté haciendo esas labores. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Claro que sí, con su permiso señor alcalde, compañeros, yo primero quiero hacer una pausa en relación al tema y comentar a cerca de seguridad pública, seguridad publica en cualquier parte del país, en cualquier ciudad es un tema muy complejo, porque tiene mucho que ver con el comportamiento de todos los elementos, la mayoría de los elementos son buenos, hay algunos que no son buenos, hay que decirlo también, y tratar de erradicar a esos no buenos elementos que hacen prácticas que no deben de hacer, es complicado pero sin embargo, se ha hecho un trabajo arduo aquí a través de la dirección de seguridad pública, con el Lic. Fernando, tenemos juntas constantes, tenemos gran comunicación, nos hablamos unas 15 o 20 veces, sin ningún tema específico, cualquiera que sea porque siempre estamos al pendiente de ese tema, no nada más se trata de darles patrullas, de darles equipamiento, sino que se trata también de una observancia que a veces, ahorita como dice el alcalde, hace falta más observancia, observancia de parte de nosotros, porque finalmente nosotros somos un cuerpo colegiado, el cuerpo colegiado a nosotros nos eligieron por elección popular y tenemos la obligación de ver por los ciudadanos, y el bienestar de los ciudadanos es ver también el comportamiento de esos malos elementos que en ocasiones nos ponen en mal a todos porque nosotros somos todo el Ayuntamiento, claro, el golpeteo político y mediático le llega directamente al Alcalde, pero finalmente nosotros somos parte de la administración, estamos sentados aquí, nosotros tomamos decisiones en el cabildo y somos un cuerpo colegiado que tenemos que hacer este tipo de trabajos unidos y terminar con mucho garbo y por supuesto que con mucha disciplina en el aspecto de materia de seguridad pública, y el orden y la paz social tiene que prevalecer en estos temas, nosotros somos los que tenemos que poner ese ejemplo y en su momento así como lo hizo el Profesor Medina, el compañero regidor que se paraba a mirar para ver de qué se trataba, y que no era otra cosa más que una observación que le estaban pidiendo o una ubicación que le estaban pidiendo, por eso insisto que no todos son malos elementos, tenemos muchos que siguen manejando las viejas prácticas, eso es un hecho, pero lo más importante, yo a muchos de aquí, yo les he puesto atención en algunos temas específicos que me piden y los resolvemos ¿Por

qué? porque los tenemos que resolver a través del diálogo y el director siempre atiende cualquier petición en ese aspecto, ¿a usted no?. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** No, no contesta el teléfono. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Bueno pues ahorita ya lo tomará en cuenta aquí el director, definitivamente yo quisiera pedirles su apoyo y en su momento, en el momento que ustedes gusten, si quieren ahorita que salga el alcalde nos quedamos aquí nosotros, a ver cómo le hacemos para sectorizar también y ponernos de acuerdo a ver como trabajamos porque tiene que ser un trabajo de equipo, que les aseguro que nos va a dar un resultado positivo a corto plazo, ni siquiera a mediano plazo, a corto plazo, al momento de que estén enterados todos y cada uno de los elementos en la fila diaria, porque se hacen pase de lista diario, y les diga el director, que van a estar todos los regidores al pendiente de ustedes, les apuesto que todos los elementos van a pensar lo que tienen que hacer, muchas gracias, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta:** Muy buenos días compañeros, con su permiso alcalde, pues yo felicitarlo Director, y agradecerle mucho en lo que es la cuestión educativa, yo soy la regidora de educación y le agradezco mucho la policía escolar, excelente policía escolar, desde que nos están apoyando, se han evitado muchísimos robos dentro de las escuelas, a parte están todo el día monitoreando todas las escuelas, tenemos un chat de policía escolar, los directores, las maestras, y lo que es el profesor Félix Alejandro, es el coordinador regional, la directora y su servidora y siempre están al pendiente, se han evitado muchos robos, han bajado mucho el índice de robo dentro de las instituciones educativas, yo le agradezco mucho y lo felicito.

- d) **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** El tema del estadio y los impuestos, hay un convenio firmado por el cabildo anterior, de una condonación de la plaza del estadio Monclova, por un tiempo de 50 años, es un número considerable y que fue de alguna manera darles las concesiones al Grupo Industrial Monclova, y es exclusivamente para actividades deportivas, ellos, el propio Grupo Industrial solicitaron una ampliación y revisión de esa concesión que se tiene del estadio para otro tipo de actividades, como artísticas, culturales o comerciales, presentaron un oficio, aquí Valentina nos lo hizo llegar, y también por parte del departamento jurídico, se revisó por parte de Secretaria del Ayuntamiento, se revisó por parte del despacho de presidencia y del departamento jurídico y no aplica ese tipo de concesiones para que el propio estadio siga haciendo actividades o haga actividades que no sean meramente deportivas, se les atendió se les explicó y quedaron de solicitar una nueva audiencia para ver el tema, en el tema de impuestos históricamente no se le ha cobrado al equipo de beisbol acereros el pago de impuestos por entradas ni por consumo de alcohol, históricamente no se le ha cobrado, en los eventos que ha habido últimamente, si han solicitado al municipio un permiso y han pagado los impuestos en las actividades artísticas que se tuvieron, correspondientes al ingreso de personas y al consumo de alcohol o de bebidas embriagantes, se

han cubierto los impuestos correspondientes de los últimos dos eventos y la solicitud para revisar el evento, la hacen aquí en el municipio y el municipio tiene la facultad y potestad de aceptar o no y así ha sido este proceso que indudablemente seguirá en una forma dinámica presentándose y no consideramos conveniente presentarlo al cabildo la solicitud, porque se revisó y se les pidió que si querían alguna otra petición la trajeran, y hasta el momento no la han traído. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Entonces, nada más precisando un poquito, por 50 años se les prestó, prácticamente se les prestó el estadio al nuevo dueño, estoy sorprendido, en primer lugar la ley dice que no podemos firmar convenios más de lo que dura la administración ¿sí o no? se da por 50 años, ese es un abuso, la pregunta es, si acaso el Estado o el Municipio tiene la voluntad política que se acabe ese tipo de abusos de que ese contrato que se firmó se denuncie para quedar fuera, o de plano vamos a permitir que las cosas sigan, nos hacemos de la vista gorda, termina en diciembre, que vengan y hagan lo que tengan que hacer, porque de nada sirve hacer propuestas si no hay esa voluntad de parte del Gobierno del Estado de que eso se termine, entonces yo quisiera mejor empezar por lo básico. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Nada más comentarle que esta concesión fue autorizada por el Congreso del Estado de Coahuila y eso es lo que le puedo informar al respecto. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Pero el Congreso también saca leyes estatales y que se han tumbado a través de un juicio de amparo, como fue 6 consejeros que a chaleco se le asignó a SIMAS, para tener el control total y absoluto de esa empresa paramunicipal, no es cierto porque nada más el congreso ya decidió y nosotros tenemos que doblar las manos, eso no es cierto, si porque el congreso sacó esa ley, nosotros vamos a doblar las manos, el congreso ya decidió, no tenemos nada que hacer, si es así, estamos perdiendo el tiempo, porque tenemos datos duros de que SIMAS se empieza a privatizarla, hasta allá va esto, usted alcalde, recuerdo cuando usted era opositor, salía a la calle a manifestarse en contra de esa decisión de SIMAS, el gobierno quería privatizarla, ya lo andaban citando en la PGR, y luego ahora vamos de aquí, que tenemos esta presentación, podemos defenderlo y no lo hacemos, esta complicado esto, yo siento que debemos de apoyar porque ese convenio se heche abajo y sea el ayuntamiento quien tenga el control total de ese inmueble, es propiedad municipal, es cuanto. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** No hay hasta el momento la intención de privatizar SIMAS y yo quiero decirle que si tuviera esa intención, sería el primero quien se opondría y por otro lado fui uno de los que se opusieron al tema de los seis consejeros más o siete en el tema de SIMAS y que por resolución de la Suprema Corte de Justicia quedaron fuera de cualquier decisión o intervención, el tema del convenio se puede revisar, aquí nuestro secretario lo tiene a disposición, y ya será cuestión de cada quien su opinión y su intervención.

- e) **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** La verdad aún no está decidido este tema, es un tema que genera polémica, que genera mucha crítica y que aquí el regidor del tema económico Leonardo sabe que hay desde hace tiempo esta propuesta de la empresa Golden Dragón, ahora sí que por ser algo polémico y porque el tema principal en Monclova es el tema de la economía, y esta empresa tiene mucho interés en hacer algunos acuerdos con Monclova, pero también hay que escuchar la voz del pueblo y la voz del pueblo es la voz de Dios, hay que escucharla y bueno si alguno se apunta en alguna sesión de cabildo, yo iría con todo gusto, pero ahorita está en duda, eso es todo lo que les puedo decir, es un tema que se puede seguir platicando, se puede retomar, que no es nuevo para Leonardo, para Jorge Garza que es el director de fomento económico y un servidor, y se puede seguir platicando, todavía no está decidido.
- f) **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** En el tema de las bajas de personal, todo ciclo como inicia, termina, este ciclo termina el 31 de diciembre del 2024, vendrán otros, así como llegamos nosotros se fueron otros, si hay la obligación de finiquitar, de terminar algunas personas que no estaban aquí y que muchos de ustedes han ingresado y bueno se acabó, se tiene que acabar, no es algo que tengamos que evitar y se está haciendo de acuerdo a una planeación, hay recursos específicos para ese tema que es el capítulo 1000 exclusivamente para pagos de personal y que veremos alguna estrategia de poder incrementar ese recurso de alguna manera legalmente permitida y vamos a terminar a la gente que alcance ese dinero que hay, no el de los bancos, el dinero de los bancos está determinado y aprobado en un presupuesto de egresos, que va muy bien el cumplimiento y que la comisión de hacienda da el seguimiento, la supervisión y las observaciones necesarias y cualquier regidor lo puede hacer, no es algo que queramos nosotros, es algo que tiene que ser, por compromiso, por fin de ciclo y por fin de la administración, es cuanto, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza:** Sí, esa parte la entiendo completamente, lo que sí es importante que quede asentado es que a todo el personal que el cual no se reporta desde el día 15 de junio de este mes, ¿Cómo los van a terminar? Porque algunos nada mas no les depositan y le echan la culpa al tesorero, que al director de recursos humanos, inclusive a usted, entonces nada más darle la formalidad, porque es gente que realmente ganan 3,000 mil, 4,000 mil por quincena y que dependen del trabajo y no estoy hablando de mi personal, estoy hablando por la gente que está dado de baja, por los otros, si sería algo que principalmente les den una fecha no determinar hasta diciembre porque algunos son finiquitos de 20,000 mil, de 15,000 mil pesos, yo entiendo la partida del capítulo 1000, entonces quien está haciendo esa proyección, que realmente tenga el recurso etiquetado y que realmente no les den largas a las personas, porque de ahí depende también, la gente me dice, para retirar el tema del fondo de pensiones, me piden que me terminen primero, un dinero que tienen ellos ya ahorrado, les impiden retirarlo hasta que no les

entreguen su finiquito, ver la manera de facilitarles la salida, una vez que ellos hayan firmado su convenio previo, porque una vez firmado un convenio previo, ya no hay para atrás, que les faciliten retirar el fondo de pensiones, porque realmente la gente vive de sus sueldos, ser un poquito más flexibles, porque realmente Monclova actualmente atraviesa una economía difícil, seremos parte de la estadística con la salida de las personas, yo sé que algunos compañeros todavía no les toca, pero va a tocar y van a entender el tema cuando al personal que se le acerque o la gente que llegue a estar cerca de ustedes, van a tocar el tema y esa es la importancia, realmente que al personal que se le dé de baja, se le notifique, se le dé un acuerdo respecto a ley, porque los están terminando antes de contrato y que sean flexibles en el retiro de su fondo de pensiones para que cuando menos tengan ellos como estar en los próximos dos, entiendo que dos meses es algo que se puede manejar con el tema del recurso para que los programen, pero si es muy importante que sean un poco más flexibles en ese sentido, que el personal que atiende, que ve los cálculos, los atiendan, que no lleguen y que no se encuentran, o que nos quieren recibir, todo ese tema, el tema político ya pasó, yo creo que es importante que como usted lo menciona que salgamos bien, tranquilos y que realmente a la gente nada más le den lo que les corresponde y ya, creo que la gente es lo único que está pidiendo, no piden otra cosa más lo que por ley les corresponde, es cuanto. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muy bien, se toman en consideración todas sus propuestas regidor, pero entender que hay un fondo específico para ello, que no hay un tiempo legalmente establecido en base a la propia ley federal de trabajo, y que así como en su momento hubo alegría y hubo contentamiento por ingresar a tener un trabajo, algo que antes no se tenía, pues es como cuando ya no lo tienes, hay dificultades, hay algunas situaciones incómodas, pero la comodidad de dos años y medio, cuando no se tenía pues también habría que considerarlo y que fue de alguna manera generoso en algunas partes para ustedes y para otros, el poder contratar y tener personal a su servicio, no quisiera que esto se acabara, no quisiéramos despedir gente pero, no queremos nosotros hacer lo que se hizo en otros tiempos, cumplir hasta donde sea posible respetando los presupuestos y leyes y capítulos y si podemos hacer algún cambio, con todo gusto, sería el primero que lo propondría para que la gente pueda irse en su forma más correcta y más conveniente económica y emocionalmente hablando, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Finalmente creo que a lo mejor es punto que tendríamos que ver la misma comisión de hacienda, por efecto de la planeación, es decir, a lo mejor si se hace la planeación con la gente que se está dando de baja, pues que no sea una carga, porque imagínate para diciembre, si lo pasamos para diciembre se va el gasto muy alto, creo que lo tendríamos que revisar, le comento al presidente de la comisión que creo que es un punto que tendríamos que ver con el tesorero y finalmente que nos diga cual es la planeación de acuerdo al recurso presupuestado, tendríamos que ver esa proyección de cómo vamos a cerrar, faltan estos seis meses y ver cuáles son los

compromisos que tienen que salir, pero sobre todo poder tener una certeza, poder decir que por mes se van a poder dar 5, 2, 10, de acuerdo a la planeación que tenemos que estar haciendo, finalmente estamos contabilizando, creo que vale la pena que los compañeros como dice el alcalde, están en una situación de incertidumbre pero cuando menos que digan para tal fecha podemos estos 10 casos no sé cuántos se pudieran resolver en este mes y en el siguiente mes de tal forma que pudiéramos ir cerrando de una manera responsable y ordenado este año. **En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Yo creo que para eso como dice el compañero Leonardo, tendría que haber una proyección, para poder hacer ese análisis que se pudiera hacer por plazos, cuánta gente va a tocar por mes, tendría que haber una proyección real. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Es correcto y para eso me parece muy buena la propuesta del profesor Medina, que lo tome la comisión de hacienda conjuntamente con el tesorero, que vaya viendo una planeación, la revisamos y con todo gusto, y con recursos humanos también, con todo gusto y trabajamos en el tema.

- g) **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** El tema del presupuesto nosotros lo estamos empleando de acuerdo a la planeación que se hizo desde diciembre del año pasado y no todo el dinero es para obras, el dinero es para diferentes situaciones que se consumen y que, pues tampoco podemos tomar el dinero y mandarlo para allá y mandarlo para acá, en eso hemos sido respetuosos y por eso las situaciones de auditorías y de revisiones, no se ha encontrado alguna problemática sería, cuando menos hasta donde vamos en las auditorias y si tenemos que ser respetuosos en la forma de gasto y en los capítulos destinados para ello y la propia comisión da cuenta de los gastos personales, de los gastos de materiales de los impuestos de los egresos, que también hay un tema que se da aquí, en que ahorita lo revisaron, el tema de los apoyos sociales, educativos, médicos, la condición de la ciudad es muy difícil y tenemos que estar dentro de los gastos, afortunadamente no tenemos deudas y eso nos ayuda mucho, afortunadamente el presupuesto aun en base a la condición económica de la ciudad va a la alza y aquí está la prueba de la comisión de hacienda, nosotros tenemos un 5% más de ingresos comparativamente mes a mes, mayo 2023, mayo 2024, y tenemos un 5% más o de disminución en el egreso, si lo sumas, casi un 10%, a pesar de las condiciones de Monclova, esta administración, la propia comisión de hacienda, felicita a los encargados de ingresos y yo diría también que habría que felicitar a los encargados de egresos, porque no es fácil que alguien venga y te pida un apoyo y que digas, por cuestión de este tipo no lo vamos hacer, no es fácil equilibrar el presupuesto, no es fácil en la condición de Monclova nos permita tener finanzas sanas, se hizo un esfuerzo mayor, que bueno que se da, que lo revise la comisión de hacienda, que lo revise con tesorería, con recursos humanos, con despacho, con el regidor que quiera participar, pues nos ayuda, ahorita con un tema de cómo vamos al día con los finiquitos de personal, en el tema de terminación de contrato laboral o de relación laboral, traemos

aproximadamente entre 60 y 70 personas que ya no están dentro de la plantilla laboral, y así va ser, poco a poco, muchas gracias.

En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta: De los seis meses restantes, si va haber equipo de transporte, si hay algún proyecto, si se tiene etiquetado específicamente el centro de gobierno, lo de seguridad pública.

En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: El dinero alcanza hasta donde alcanza, y si no hay dinero los planes algunos se quedaran en el tintero, pero valorar como les digo lo que se ha hecho, que se van a inaugurar en los próximos meses tres obras importantes que están en proceso ya casi al final, adquisición de equipos prácticamente ya no vamos hacer.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 11:40 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA
Primer Regidor.

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO
Segunda Regidora.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA.
Sexto Regidor.

ROGELIO RAMON GALVÁN
Séptimo Regidor.

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.
Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor.

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN
Décima Regidora

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ.
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

JOSE DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.
Síndica del Ayuntamiento.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO.
Secretario del Ayuntamiento.